

I

Guayaquil, Diciembre 18 de 1994

A la Junta General de Accionistas de  
UNICONSORCIO S. A.  
Ciudad

Estimados señores:

En uso de las atribuciones que me confiere el nombramiento de Comisario Principal de Uniconsorcio S. A. por el periodo correspondiente al ejercicio economico terminado al 31 de Diciembre de 1993 y en cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañias y su reglamento, debo informar a ustedes lo siguiente:

- 1.- En mi opinion la administracion de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como a todas las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- He recibido de los administradores y demas funcionarios de la compañía toda la colaboracion necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- La correspondencia, asi como los libros de: Actas, Acciones y Accionistas, y los de Contabilidad, la documentacion que sustenta las transacciones, son manejadas de acuerdo a disposiciones legales vigentes, los mismos que se encuentran al dia. La custodia y conservacion de los bienes es adecuada.
- 4.- He realizado la evaluacion de los procedimientos de Control Interno de la Compañia, los mismos que sirven de base para la preparacion de los Estados Financieros, los cuales considero son adecuados.
- 5.- Las cifras que figuran en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de Contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros de la empresa han sido elaborados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los mismos son confiables y presentan razonablemente la situacion financiera y resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 1993
- 7.- Los Administradores no requieren garantias para poder ejercer sus funciones. Se ha dado cumplimiento al orden del dia para las Juntas Generales, y en las mismas no se ha omitido punto alguno de ser tratado.

28 DIC 1994

Muy Atentamente,

*Elena Cruz Poveda*  
ELENA CRUZ POVEDA  
Comisario Principal

UNICONSORCIO S. A.

